

Público

Índice AI: MDE 24/011/2008

26 de febrero de 2008

**AU 53/08**      **Temor por la seguridad / Temor de tortura o malos tratos**

**SIRIA**      **Dr. Kamal al-Mwayel, de 46 años, ex preso político y médico**

---

El ex preso político Kamal al-Mwayel acudió el 21 de febrero de 2008 a la sede los servicios de Seguridad Militar de Damasco, donde le habían dicho que se presentara, y no se le ha vuelto a ver desde entonces. Se cree que se encuentra detenido y que está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos.

La detención de Kamal al-Mwayel podría guardar relación con su presencia en una reunión organizada el 1 de diciembre de 2007 por la Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático, grupo que aglutina a varias organizaciones partidarias de la democracia. Actualmente se encuentran detenidas otras 12 personas que asistieron también a la reunión. Se cree que 11 soportan terribles condiciones en la prisión de 'Adra, mientras que la otra, una mujer, ha tenido que ser hospitalizada como consecuencia de sus condiciones de reclusión. (Véanse AU 333/07, MDE 24/045/2007, de 17 de diciembre de 2007, y sus actualizaciones).

Kamal al-Mwayel estuvo encarcelado de 1982 a 1989 por su relación con organización Hermandad Musulmana, que es ilegal en Siria.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La Declaración de Damasco por el Cambio Nacional Democrático es una organización no autorizada, que aglutina a varios grupos sirios de oposición y partidarios de la democracia. El gobierno comenzó a tomar medidas represivas contra ella el 9 de diciembre de 2007, y desde entonces han sido detenidos ya 47 miembros suyos. De todos ellos, 34 quedaron en libertad a los pocos días, y no se tiene noticia de que se les haya imputado formalmente algún delito.

#### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la posible detención de Kamal al-Mwayel cuando se presentó en la sede de los servicios de Seguridad Militar de Damasco el 21 de febrero de 2008;
- pidiendo aclaraciones sobre su condición jurídica actual, la razón de su detención y el lugar donde se encuentra recluido;
- expresando preocupación por la posibilidad de que haya sido detenido por el ejercicio legítimo de sus derechos humanos, incluido su derecho a la libertad de expresión, que el gobierno sirio está obligado a hacer valer por ser Siria Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que recibe un trato humano, que se respetan plenamente sus derechos humanos y que no es sometido a tortura ni otros malos tratos en ningún momento;

- pidiendo a las autoridades que garanticen de inmediato que, mientras esté detenido, tiene acceso a abogados de su elección, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar;
- pidiendo a las autoridades que lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones si no va a ser sometido con prontitud a un juicio justo por estar acusado de delitos comunes reconocibles;

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad  
Presidential Palace  
al-Rashid Street  
Damascus, Siria

**Fax: +963 11 332 3410**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

Ministro de Defensa

His Excellency General Hassan Ali Turkmani  
Ministry of Defence  
Omayyad Square  
Damascus, Siria

**Fax: +963 11 223 7842**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

Ministro de Justicia

His Excellency Muhammad al-Ghafari  
Ministry of Justice  
Al-Nasr Street, Damascus, Siria

**Fax: +963 11 666 2460**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Walid Mu'allim  
Ministry of Foreign Affairs  
al-Rashid Street  
Damascus, Siria

**Fax: + 963 11 3327620**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Siria acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de abril de 2008.